



Citación Junta Ordinaria de Accionistas

Por encargo del Presidente y del Directorio de Itaú Corpbanca, tengo el agrado de citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Institución para el día Lunes 27 de Marzo de 2017, a las 10:00 horas, en Hotel Grand Hyatt, Salón Grand Ballroom, ubicado en Av. Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las materias propias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016.
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2017.
4. Nombramiento definitivo de directores.
5. Determinación y aprobación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
6. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
7. Informe del Comité de Auditoría.
8. Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

Conforme lo exige el Art. 49 N°12 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del ejercicio 2016, ha sido publicado en el diario Pulso el día 28 de Febrero de 2017 y se encuentra disponible en el sitio web del Banco www.itaui.cl.

También se encuentra disponible en el sitio web del Banco, la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al período 2016, junto con todo otro documento que fundamente las materias sometidas a votación de la Junta, incluyendo la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de los Auditores Externos.

El Presidente

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Itaú Corpbanca que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este Banco con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada, esto es, al término del día 21 de Marzo de 2017.

Revisión de Poderes

La revisión de poderes para la Junta se efectuará en el mismo día y lugar en que ella se celebrará, entre las 8:45 y las 10:00 horas A.M.

El Gerente General

pulso 10-03-17